

ANEXO IX.- NOTA INFORMATIVA PARA LA VISITA A LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL PREVISTA EN LOS PLIEGOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PA S 26-008

Nota informativa para la visita a las instalaciones del Hospital prevista en los Pliegos del procedimiento de contratación PA S 26-008, relativo a la contratación del servicio de limpieza y desinfección, desinsectación y desratización del Hospital Universitario de Fuenlabrada y Centro de Especialidades El Arroyo.

En relación con el asunto de referencia y a fin de ordenar la visita a los espacios e instalaciones del Hospital y Centro de Especialidades prevista en la cláusula 10 del Pliego de Prescripciones Técnicas regidor del expediente, se detallan a continuación las normas para su correcto desarrollo, normas que deberán ser publicadas en el portal de contratación (Portal del contratante) y/o en VORTAL a fin de que sean conocidas por todos los licitadores con carácter previo a su solicitud de visita.

Primero.- La visita ha sido programada para el día **7 de octubre de 2026** a las **10:00 horas**, el lugar de convocatoria es el **“hall” del Hospital** (Camino del Molino núm. 2, 28942 Fuenlabrada).

Segundo.- Con el fin de ajustar la actuación del Hospital, únicamente se admitirá la presencia de **dos personas por cada empresa** solicitante de la visita.

Tercero.- Toda empresa que desee realizar la visita deberá de enviar un correo electrónico a la dirección de mail: ssgg-hot.hflr@salud.madrid.org

En el cuerpo del mail indicará su deseo de participar en la visita e indicará el profesional de su entorno que asistirá con detalle de: nombre de la empresa, nombre, apellidos, DNI, y cargo de la persona designada para estar presente en la visita. Los datos facilitados se registrarán por el Hospital a fin de elaborar un registro de los asistentes que será firmado por cada uno de ellos al comenzar la visita y que será debidamente destruido cuanto concluya la tramitación del expediente de contratación. Se entiende que el profesional que participe en la visita, ha sido informado de los extremos descritos y ha dado su consentimiento para el tratamiento temporal de sus datos.

Igualmente en el cuerpo del correo electrónico se indicará un e-mail y teléfono de contacto.

Cuarto.- La visita es obligatoria para las empresas que lo soliciten. Los gastos derivados de la misma (desplazamientos, alojamientos, dietas....) no podrán ser repercutidos al Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada.

Quinto.- Durante la visita a los espacios e instalaciones, no se dará respuesta a ninguna pregunta. Las dudas y aclaraciones que precisen los asistentes, deberán realizarlas a través de la plataforma VORTAL, a fin de que quede constancia y registro de la cuestión planteada y la correlativa respuesta.

Sexto.- Se recuerda que la documentación necesaria para la preparación de la oferta por parte de las empresas interesadas está disponible en el Portal de Contratación Pública (perfil del Contratante). El detalle de la documentación disponible es:

- Planos Hospital y Centro de Especialidades.
- Plan de ordenación de residuos.
- Convenios colectivos del personal aplicables.
- Protocolo de limpieza del Hospital y el Centro de Especialidades.
- Tríptico de residuos.

Todo cuanto se informa para su publicación en el Portal de Contratación Pública (Perfil del Contratante), en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Firmado digitalmente por: BAENA LAZARO PEDRO PABLO - ***0740**
Fecha: 2026.09.28 09:05

Pedro Pablo Baena Lázaro

Director Económico-Financiero y de SS.GG.

ENTE PÚBLICO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA